

## OPINIÓN DE ACTUALIDAD

### EDUCACIÓN: LA GRAN PRIORIDAD

---

# EDUCACIÓN: LA GRAN PRIORIDAD

---

La educación es esencial para el desarrollo humano en la sociedad de la información. De ella depende la calidad de vida de los ciudadanos, la competitividad de la economía, la cohesión social e, incluso, el reconocimiento por parte de los demás países. España, que llevaba acumulado un gran retraso, durante la democracia ha conseguido, en este terreno, resultados más modestos que en otros ámbitos y figura en la cola de los países avanzados. Es un problema grave que requiere el compromiso de todos: administración, escuela y ciudadanía.

1.- ¿Qué hay que enseñar? Al final del ciclo obligatorio de enseñanza los estudiantes deberían saber hablar, leer y escribir. Lo cual significa **pensar**. Hoy saber hablar, leer y escribir incluye también inglés, matemáticas e informática.

2.- Las transformaciones recientes de la economía global han situado a Cataluña y a España entre los países que deben basar su **competitividad** en los recursos humanos de alto nivel de formación. La economía española no puede fundamentarse ni en las materias primas que no tiene ni en los bajos costes salariales. Una economía de alto valor añadido requiere de una educación de alto nivel, con la agilidad necesaria para adaptarse a un mundo muy cambiante y para encontrar la relación adecuada entre los distintos grados de formación y las necesidades del mercado laboral.

3.- El derecho a la educación es universal, pero los individuos son extremadamente diversos en cualidades, intereses y expectativas. Para ello la enseñanza tiene que saber jugar con sutileza la igualdad y la singularidad. La educación tiene que ser sumamente **personalizada**. Al tiempo que mantenga una igualdad básica de principio: es inadmisibles la separación por origen o por creencia.

4.- Desde el punto de vista de la cohesión social, la educación ha de garantizar la oportunidad a todo el mundo. Los especialistas dicen que en este terreno la primera fase de la enseñanza –hasta los **seis años**– es decisiva. Después las diferencias de entorno social se hacen demasiado determinantes. Hay que invertir eficientemente sobre este período, el más descuidado de la enseñanza en España.

5.- Colocar a los estudiantes en igualdad de condiciones de partida quiere decir resolver algunos problemas previos de **adaptación**. En España se echa de menos las clases preparatorias para incorporar a los grupos con mayor riesgo de exclusión social y a los inmigrantes al sistema educativo. Por ejemplo, en materia de idioma. De modo que cuando ingresen en el ciclo reglado estén ya en el nivel medio de sus compañeros. El fracaso escolar es una amenaza para la cohesión social.

6.- La **inmigración** plantea serios problemas educativos. Educar a un inmigrado quiere decir incorporarlo a nuestro sistema económico-cultural. Sólo un trato muy personalizado – que requiere preparación especial del profesorado– puede solventar los procesos de adaptación de los niños recién llegados. A través de ellos, además, se normaliza la situación de los padres. Ningún ámbito escolar ni público ni privado puede rehuir esta responsabilidad. Y sólo impidiendo la ghettización escolar se podrá evitar la ghettización social.

7.- El sistema mixto público-concertado existente en España requiere mecanismos de **evaluación** y control independientes. Hay que garantizar la calidad del servicio que se da. Y eso requiere un esfuerzo económico, transparencia y seguimiento objetivo.

8.- La inversión en educación tiene que aumentar. El país tiene que hacer el esfuerzo que la circunstancia requiere invirtiendo más donde los problemas son más acuciantes. El dinero debe emplearse con criterio para que sea eficiente: mejora de las condiciones de trabajo de quien juega un papel tan central como es el maestro-profesor, refuerzo de la posición de los directores de centro, trato singularizado de los alumnos, **incentivos** en función de resultados y potenciación del uso de las nuevas tecnologías y otros instrumentos básicos para la formación del futuro.

9.- La preparación para el mercado de trabajo actual requiere una gran **versatilidad** de las personas. Es esta una novedad que contrasta con el modelo clásico de la vocación y el trabajo para toda la vida. Por eso, más importante que la acumulación de saberes es la capacidad de usar los conocimientos y de manejarse con los medios de la sociedad actual. Y, sobre todo, que la ciudadanía asuma que la cultura es un bien de primera necesidad y la enseñanza es un proceso que dura toda la vida.

10.- La potenciación de la **formación profesional** aplicada es fundamental para responder a las necesidades del mercado, para dar a los alumnos medios para desarrollar una vida profesional exitosa y para liberar a la universidad de tensiones por masificación. La formación profesional debería disponer de programas específicos para los jóvenes inmigrantes que llegan sin estudios y necesitan una integración rápida a la vida económica.

11.- La enseñanza tiene que situar a los alumnos en las nuevas coordenadas de referencia. Estas dicen que nada lejano nos es ajeno: que no hay burbujas ni territorios protegidos en este planeta que puedan desentenderse del resto, salvo que se opte por la marginación. No se pueden estrechar los mapas ni reducir los horizontes: el marco de una enseñanza moderna es Europa y, desde ella, el mundo. La atención a lo propio no debe ser a costa del punto de vista **cosmopolita**, y viceversa. El respeto a lo local es también el respeto a las claves culturales del que viene de fuera, pero sabiendo que hay un denominador común irrenunciable: la sociedad abierta, la convivencia y la ley. Y la sociedad abierta es plural, no multicultural.

12.- La enseñanza teórica y la aplicada no pueden escindirse porque se alimentan mutuamente. La Universidad española ha progresado en materia de investigación. Pero progresará más si sabe orientarse a **resultados** y establecer vínculos con la economía real, como ya lo exige el espacio europeo de educación superior. Y al mismo tiempo de esta relación con el mundo empresarial y laboral surgirá una mejor correlación entre enseñanza y necesidades de la economía. Hay valores intangibles en la enseñanza: el conocimiento –y su transmisión cultural– es la base del *soft power* que a veces contribuye tanto al prestigio de un país como el poder económico o militar. Y la Universidad debe cultivar el gusto por el saber y por la creatividad. Pero el desarrollo de un país genera unas necesidades muy concretas de personal cualificado que si no se encuentran en casa tendrán que buscarse fuera. Una Universidad eficiente es la que sabe resolver estos gaps: formando bien y orientándose a la excelencia para ser capaz, así, de atraer a profesores de prestigio y a los mejores alumnos en período de formación.

13.- La educación necesita **estabilidad** normativa. Independientemente de que el desarrollo del sistema educativo esté, en buena parte, en manos privadas, no puede preterirse, en modo alguno, la responsabilidad de los poderes públicos en la implementación y planificación del sistema educativo, conforme a los intereses generales del país. Los desafíos de la educación en el mundo presente exigen un equilibrio muy preciso entre estabilidad y cambio. Es necesaria una continuidad en las leyes básicas que establecen las reglas del juego. No tiene ningún sentido que cada vez que se produce la alternancia en el gobierno se modifiquen por completo las leyes de educación: es un dispendio de energías muy inútil, que sólo sirve para acumular más retrasos. Pero, al mismo tiempo, este marco debe ser suficientemente flexible para que el sistema educativo pueda adaptarse fácilmente a la rápida evolución de los conocimientos y de las necesidades. Garantizar este equilibrio entre estabilidad y cambio es una de las responsabilidades principales de los gobernantes.

Barcelona, noviembre 2006